FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

GUÍA DOCENTE

PATOLOGÍA MÉDICA II

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

GRADO EN PODOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2011

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN PODOLOGÍA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENFERMERÍA
NOMBRE	PATOLOGÍA MÉDICA II
CÓDIGO	803159
TIPO DE ASIGNATURA	BÁSICO
CURSO	SEGUNDO
SEMESTRE	4
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación

OBJETIVO GENERAL

1. Que el alumnado conozca aspectos generales de la etiología, la clínica, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de las enfermedades neurológicas descritas en los contenidos de la asignatura.
2. Que el alumnado conozca aspectos generales de la etiología, la clínica, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de las enfermedades reumatológicas descritas en los contenidos de la asignatura.
3. Que el alumnado conozca aspectos generales de la etiología, la clínica, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades endocrinológicas descritas en los contenidos de la asignatura.
4. Que el alumnado conozca aspectos generales de la etiología, la clínica, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de la sangre descritas en los contenidos de la asignatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Fisiopatología.

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.4. Conocer el concepto anatómico y funcional de la enfermedad y la clasificación de las enfermedades. Describir la patología de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Semiología médica. Dermatología. Reumatología. Traumatología. Neurología. Endocrinología. Procesos vasculares patológicos. Patología sistémica con repercusión en el pie.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se encuentran incluidas en las competencias generales.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
Adquisición de conocimiento del estudiante	El/la alumno/a comprende los procesos patológicos generales que pueden afectar a distintos órganos y sistemas del organismo.
	El/la alumno/a muestra una visión generalizada de las enfermedades que afectan al ser humano.
Capacidad de análisis del estudiante	El/la alumno/a es capaz de reunir y comprender la información médica a través de libros, monografías, revistas médicas, CD-ROM, vídeos y bases de datos sobre algunas patologías.
Capacidad de aplicación de los conocimientos	El/la alumno/a es capaz de jerarquizar la toma de decisiones en las derivaciones a otros profesionales de la salud.
Competencias subjetivas	El/la alumno/a comprende la relevancia de los procesos de diagnóstico precoz de las enfermedades.
Habilidades	El/la alumno/a es capaz de identificar signos y síntomas de las enfermedades estudiadas.
	El/la alumno/a comprende la importancia de seleccionar adecuadamente las distintas pruebas diagnósticas.
	El/la alumno/a es capaz de aplicar los distintos escalones terapéuticos.
	El/la alumno/a es capaz de garantizar una adecuada protección de datos clínicos
Competencias Actitudinales	El/la alumno/a es capaz de mostrar interés en las enfermedades sistémicas que pueden afectar al pie.
	El/la alumno/a es capaz de reflexionar respecto a la importancia de garantizar una adecuada protección de datos clínicos.

5- Contenidos

BLOQUE I: PATOLOGÍA NEUROLÓGICA

Enfermedades Degenerativas del SNC: Enfermedad de Alzheimer. Enfermedad de Parkinson. Ataxias. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y Tratamiento.

Accidentes cerebrovasculares. Isquemia e infarto cerebral. Hemorragia cerebral. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y Tratamiento.

Trastornos de la marcha. Tipos de marchas patológicas. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y Tratamiento.

Neuropatías periféricas. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y Tratamiento.

BLOQUE II: PATOLOGÍA REUMATOLGÓGICA

Artritis reumatoide. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

Espondilitis anquilosante. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento. Artritis psoriásica. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

Síndrome de Reiter. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

Artritis por microcristales: Gota y Pseudogota. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

Patología degenerativa articular: Artrosis. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento. Otras patologías osteo-articulares: fracturas, desalineaciones de la columna vertebral, lumbalgias.

Otras patologías de partes blandas: esguinces, tendinitis. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

BLOQUE III: PATOLOGÍA ENDOCRINOLÓGICA

Alteraciones del eje hipotálamo-hipofisario: estados de hiperfunción e hipofunción.

Diabetes y sus complicaciones. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.
Enfermedades tiroideas. Hipotiroidismo e Hipertiroidismo. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.
Enfermedades de las glándulas suprarrenales. Patologías por hiperfunción e hipofunción. Enfermedad de Addison. Síndrome de Cushing. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

BLOQUE IV: PATOLOGÍA SISTEMA HEMATOPOYÉTICO

Enfermedades de la hemostasia: Coagulopatías. Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.
Anemias. Tipos de anemias. Anemia ferropénica: Etiología. Manifestaciones Clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45		45
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	6		6
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)		4	4
Campus virtual	Aprendizaje (individual)		20	20
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)		10	10
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		10	10
Estudio	Aprendizaje (individual)		55	55
	Horas totales	**51**	**99**	**150**

7.- Plan de trabajo

TEMAS	PERIODO TEMPORAL
Enfermedades degenerativas neurológicas	1ª semana
Enfermedades vasculares neurológicas	2ª semana
Neuropatías periféricas	3ª semana
Introducción Reumatología	4ª semana
Artritis reumatoide y Espondilitis Anquilosante	5ª semana
Síndrome de. Reiter y Artritis Psoriásica	6ª semana
Enfermedad degenerativa articular	7ª semana
Artritis por microcristales	8ª semana
Patología Ósea y de partes blandas	9ª semana

Diabetes y sus Complicaciones	10ª semana
Alteraciones del Eje hipotálamo-hipofisario	11ª semana
Enfermedades Tiroideas	12ª semana
Enfermedades cápsulas suprarrenales	13ª semana
Anemias	14ª semana
Coagulopatías	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje

8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
La evaluación será continua y estará determinada por el seguimiento del aprendizaje y la evaluación final. Así, en la evaluación del estudiante, participarán los siguientes elementos:			
EXAMEN	60%	Se evaluarán los contenidos de los temas desarrollados en las lecciones magistrales. El examen será de tipo test con una penalización de 0,25 por respuesta incorrecta. Para superar la asignatura es imprescindible haber superado el examen final con un 5 sobre 10.	6
AUTOEVALUACIONES	20%	Se realizarán 4 autoevaluaciones en el campus virtual.	2
SEMINARIOS	10%	Se valorará la participación y los trabajos realizados durante el seminario	1
TRABAJOS CAMPUS VIRUTAL	10%	Se calificará la participación en los foros de dudas/debate.	1

La calificación se obtiene con la participación porcentual de cada uno de los elementos que componen la evaluación, que en ningún caso superar el 100% (10). La calificación sigue las directrices del RD 1125/2003: En el apartado 4 del artículo 5: Los resultados obtenidos por el/la alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	100%	En esta convocatoria extraordinaria no se tendrán en cuenta las actividades de la evaluación continua. Será un examen de tipo test con una penalización de 0,25 por respuesta incorrecta.	10

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.
El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.
(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.
El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.
Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).
Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Rodríguez García JL. Diagnóstico y tratamiento médico. Madrid: Marbán, cop. 2009.
2. Farreras P, Rozmán C. Medicina Interna. 16ª ED. Barcelona: Marin, 2008.
3. Pastrana Delgado J; García de Casasola Sánchez G - Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier. 2013. Bca. Enfermería.
4. Swearingen Pamela L. Manual de enfermería médico-quirúrgica. Madrid: Elsevier. 2008. Libro electrónico. Ubicación: Bca. Enfermería.
5. Goodman, Catherine Cavallaro y Teresa E. Kelly Snyder. Patología médica para fisioterapeutas. Madrid: McGraw-Hill Interamericana. 2002. Ubicación: Bca. Enfermería.
6. Robert S. Porter, Justin L. Kaplan, Barbara P. Homeier. Manual Merck de signos y síntomas del paciente: diagnóstico y tratamiento. México D.F: Médica Panamericana. 2018.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Harrison. Principios de medicina interna / Dan L. Longo, et al. México: McGraw-Hill, cop. 2012.

Jiménez Alonso J. Manual de Enfermedades Sistémicas. Ergon, 2008.

10.3- RECURSOS WEB

Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia:
http://www.semg.es/

Sociedad Española de Reumatología:
http://www.ser.es/

Sociedad Española de Neurología: http://www.sen.es/

Sociedad Española de Diabetes:
http://www.sediabetes.org/

11.- Profesorado Curso 2020/2021	
NOMBRE Y APELLIDOS	ANA MARÍA ALVAREZ MÉNDEZ
CORREO ELECTRÓNICO	amalvare@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	PABELLÓN 1. 4º PLANTA. DESPACHO 14. Telf. 91 394 22 54
CATEGORÍA	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA
TITULACIÓN ACADÉMICA	PODOLOGÍA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	ANA MARÍA ALVAREZ MÉNDEZ
HORARIO DE TUTORÍAS	LUNES, MARTES Y JUEVES
Nº DE QUINQUENIOS	3
Nº DE SEXENIOS	1

12.- Adenda

Si durante este curso académico fuese necesario pasar del modelo semipresencial, descrito en esta guía, a una actividad académica 100% online, las adaptaciones que se proponen para esta asignatura serán las siguientes:

MODIFICACIÓN DEL MÉTODO DOCENTE:
Las clases magistrales se impartirán en remoto a través del campus virtual, manteniéndose los mismos objetivos didácticos y actividades programadas en la guía.

De manera preferente y siempre que sea posible, las clases se impartirán de forma síncrona en el horario establecido en el cronograma general para esta asignatura, pudiendo combinarse con una metodología docente asíncrona, mediante clases grabadas en vídeo que quedarían disponibles en el campus virtual para la visualización por parte de los estudiantes.

Todas las tareas/actividades programas en esta asignatura se realizarán a través del campus virtual.

Se informará semanalmente, a través del foro de avisos del campus virtual, de la planificación de todas las actividades y clases que se impartirán en la semana siguiente.

TUTORÍAS:
Las tutorías presenciales serán sustituidas por tutorías individuales o grupales a través del campus virtual o por videoconferencia mediante Google Meet, se crearán foros de debate específicos para cada una de las unidades didácticas desarrolladas, y también se resolverán dudas mediante el correo electrónico del campus virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:
En caso de no poder realizarse una evaluación presencial, el examen escrito se sustituirá por un cuestionario a través del campus virtual, siguiendo los mismos criterios que para el examen presencial descrito en esta guía.
Las revisiones de examen se realizarán por videoconferencia a través de Google Meet.